

## UNIVERSIDADES

- 9217** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Olga Martín Fumero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Olga Martín Fumero, documento nacional de identidad número 41.761.260, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 9218** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Consuelo Rodríguez Falero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Consuelo Rodríguez Falero, documento nacional de identidad número 41.961.439, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 9219** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Carlos Fariña Gil Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad,

ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Fariña Gil, documento nacional de identidad número 43.615.207, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 9220** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Alberto Rodríguez Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Alberto Rodríguez Pérez, documento nacional de identidad 41.895.045, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Ciencias Agrarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 9221** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Pablo González Vera Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pablo González Vera, documento nacional de identidad 78.383.402, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 9222** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Antonio Martínez Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 26 de febrero de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología y Fisiología de la Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio Martínez Martínez, y habiendo